



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
COYOACÁN
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN DE GOBIERNO



Coyoacán, CDMX, a 17 de octubre de 2024
No. Oficio: DGJG /DG/054BIS/2024
ASUNTO: Atención a solicitud

**ELIZABETH ARANZAZU SOSA RODRÍGUEZ
P R E S E N T E**

En atención a su escrito mediante el cual solicita los requisitos para realizar un evento en la Vía pública, hago de su conocimiento lo siguiente:

REQUISITOS PARA CIERRE DE CALLE PARA LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO:

1. Dirigir el escrito al Lic. Luis Manuel Serio Ordóñez (Director de Gobierno) con una copia (solo del escrito) en el cual anexen lo siguientes datos: dirección exacta indicando entre calles, fecha, horario, teléfono, tipo de evento (boda, bautizo, XV años, etc).
2. INE del solicitante.
3. Croquis de la ubicación.
4. Anuencia vecinal (firma de vecinos).
5. Copia del INE de los vecinos (mínimo 5 firmas) de las casas aledañas del evento.
6. El trámite se debe realizar con 10 días mínimo de anticipación
7. El trámite lo realizará únicamente la persona responsable del evento.
8. La respuesta se entregará únicamente al responsable, en caso de no poder asistir por la respuesta deberá de avisar con anticipación quien será quien lo reciba y presentar copia del INE en el que autorice sea entregada la respuesta.

NO OMITO MENCIONAR QUE EL TRÁMITE LO DEBERÁ REALIZAR ÚNICAMENTE LA PERSONA RESPONSABLE DEL EVENTO.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**LUIS MANUEL SERIO ORDÓÑEZ
DIRECTOR DE GOBIERNO**

Jardín Hidalgo número 1
Col. Villa Coyoacan, C.P. 4000, Ciudad de México
Alcaldía de Coyoacán
Tel 5484.4500 Ext. 1208

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS